ASISTEN:

- Mª Dolores de Pablo-Blanco Oliden (Vicepresidenta Consejo Municipal de la Mujer)
- Macarena Smith Villechenous (Directora General de Familia y Salud)
- Ana Ma Soler Ballesteros (AMUVI).
- Carmen Canalejo García (AMAMA).
- Mª Carmen Navas Collantes (A.M. Estudios Sociales por la Igualdad de la Mujer AE-SIM).
- Dolores Berzagay Flores (A.M. Rosa Chacel).
- Sonia Lagoa Fernández (A.M. por la Igualdad A.M.IGA).
- Mercedes Rodríguez (A.M. Viudas de Sevilla).
- Margarita Delgado de los Santos (A.M. las Moradas).
- Antonia Olmo Bravo (A.M. Giralda)
- Juan Manuel Flores Cordero (Grupo Municipal PSOE)

- Amidea Navarro Rivas (Grupo Municipal PP).
- Juana Martínez (Grupo Municipal IU).
- M^a Angeles C. V. (Delegación del Gobierno).

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 21 de diciembre de 2012, se reúne el Pleno del Consejo Municipal de la Mujer en sesión extraordinaria, en el Salón Comedor, sito en Plaza Nueva 1, con la asistencia de las personas que en el margen se relacionan, para tratar los puntos del orden del día.

1. Aprobación de las actas anteriores.

El acta ha sido remitida con la convocatoria por lo que no va a volver a leerse. Queda aprobada la misma por unanimidad.

2. Presentación del Proyecto de Presupuesto del Área.

PRESUPUESTOS 2013

ÁREA DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DELEGACIÓN:

- · Consolidación de Programas e Intervenciones de años anteriores.
- · Implantación de acciones nuevas.

OBJETIVOS prioritarios:

- Garantizar la prestación de los servicios básicos a la ciudadanía.
- Especialmente a los sectores más desfavorecidos de la ciudad.

PLAN ESPECIAL DE APOYO SOCIAL

Es la gran apuesta del Gobierno de la Ciudad en los presupuestos del 2013. Objetivo:

- ✓ Dar respuesta a las necesidades más básicas mediante ayudas directas.
- ✓ prestaciones económicas que garanticen el derecho a una vivienda digna.
- ✓ Inserción social de las familias más vulnerables.

Dotación: 7 millones de euros. Supone un incremento del presupuesto de las DG de AASS y ZEA en un **24,25%.**

El Plan Especial de Apoyo Social refuerza las actuaciones sobre 4 grandes grupos:

1.- Comedores, catering social, Banco de Alimentos de Sevilla y convenios centros de acogida... 1.086.000 €.

Objetivo: cubrir las necesidades de alimentación y alojamiento a personas sin hogar y a familias sin recursos.

2.- Ayudas de emergencias y convenios con Cáritas y Cruz Roja.................. 3.070.000 €.

Ayudas individualizadas, económicas o en especie, que gestionan:

- Los servicios sociales de la ciudad: 2.470.000 €.
- Entidades como Caritas y Cruz Roja: 600.000 €.

<u>Objetivo</u>: apoyar económicamente a aquellas personas o familias que por circunstancias sobrevenidas viven una situación de especial dificultad.

3.- Convocatoria extraordinaria de subvenciones para colectivos vulnerables......2.344.000 €.

<u>Objetivo</u>: apoyar a entidades que trabajan o desarrollan su labor con los colectivos más vulnerables de la ciudad, con el fin de que desarrollen proyectos de inserción socio-laboral.

4.- Programas de atención a menores en riesgo......500.000 €

Objetivo: incrementar la dotación a los programas de atención a menores en riesgo potenciando <u>el Plan Municipal de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia en situación de riesgo.</u>

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL ÁREA

1. PROGRAMAS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SOCIALES

Objeto.- Concesión de ayudas con la finalidad de dar respuesta a las necesidades sociales circunstancias sobrevenidas e imposibles de planificar o prever.

Finalidad.- Cobertura de gastos específicos de carácter extraordinario, necesarios e imprescindibles para prevenir, evitar o paliar situaciones carenciales, urgencias sociales o situaciones de exclusión social.

Concesión y tramitación.- Gestionado íntegramente desde los Centros de Servicios Sociales, por personal municipal.

2012	2013	Diferencia
210.000,00 €	1.671.00,00 €	810.000 €

2. PROGRAMAS DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN GENERAL

Se incrementa el Programa de Prestaciones Complementarias (PPC)

Objeto.- Concesión de ayudas con la finalidad de dar respuesta a las necesidades sociales detectadas en el marco de esta intervención.

Finalidad.- Cobertura de las necesidades básicas de las unidades familiares.

Concesión y tramitación.- Gestionado íntegramente desde los Centros de Servicios Sociales, por personal municipal.

2012	2013	Diferencia
264.087,92	1.707.663,92	1.443.576,00
€	€	€

3. <u>INTERVENCIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL (CONVENIOS, CONCIERTOS Y PROGRAMAS)</u>

A. Se mantiene la partida destinada a las convocatoria de ayudas sociales de **SEVILLA SOLIDARIA 2013**:

1. Programas de Intervención Social: 813.000,00 €.

1. Inversiones: 30.000,00 €.

B. PLAN ESPECIAL DE APOYO SOCIAL

Convocatoria extraordinaria de subvenciones para colectivos vulnerables.

1. Importe: 2.344.000,00 €.

- **C.** Se mantiene el Convenio con la Fundación SOCIEDAD UNIVERSIDAD para la colaboración con la Residencia Flora Tristán de la PABLO DE OLAVIDE en el Polígono Sur: 15.000.00 €.
- **D.** NOVEDAD: Programa Europeo "URBAN". Ejecución de proyectos de intervención social con la población del **Polígono Sur**, inversión de 173.333,33 €, aportación municipal de 52.000 €.

2012	2013	Diferencia
858.000,00 €	3.254.000,00 €	2.396.000 €

- **4.** <u>MENORES Y ADOLESCENTES</u>: Plan Municipal de Prevención y Atención a la Infancia y Adolescencia en Situación de Riesgo 2012-2015.
 - A. Se mantiene aportación Programa Equipos de Tratamientos con Familias: 315.983 €.
 - **B.** Programas de Intervención con menores y adolescentes: se prevé una dotación total de **1.721.022,06** €.

Se incrementan en 878.924,84 €.

I. Mantenimiento de los programas de 2012:

- · Programa de Intervención Grupal con Adolescentes:
- · Programa preocupacional con adolescentes.
- · Programa educativo-Convivencial.
- · Programa de atención a menores en riesgo en el Polígono Sur.
- II. Incremento de las Unidades de Día Menores.

Objeto: recurso específico y complementario de la intervención profesional de los Servicios Sociales Comunitarios dirigido a atender a menores en situación de riesgo social.

Se mantienen las 3 actuales:

- San Jerónimo
- Casco Antiquo
- Nervión-San Pablo.

Se crean 4 más en los barrios con mayor necesidad de atención al riesgo en los menores, como es el de Tres Barrios-Amate.

III. Programa de Atención de Menores en Riesgo con Cargo al Plan Especial de Apoyo Social. 500.000,00 €:

Se duplica el Programa de Prevención del riesgo en Menores para el período estival

• Nuevos programas de atención a menores y adolescentes en riesgo:

- Intervención con adolescentes a través de talleres preocupacionales, por importe de 100.000,00 €
- Acciones de mediación y apoyo familiar
- Adquisición de habilidades domésticas
- Asesoramiento para situaciones de menores en riesgo, etc.

- IV. Se mantiene la cofinanciación del **Programa de Ayudas Económicas Familiares**, por importe de 200.000,00 €.
- **V.** Se mantiene la dotación de los **Convenios nominativos** de entidades con menores:
- Centro de Día María Ráfols (114.377,43 €)
- Proyecto de atención social de menores de familias monoparentales de ACANA (20.398,29 €).

5. INTERVENCIÓN CON PERSONAS SIN HOGAR

Incremento de **1.187.822,46** \in pasa de 4.120.322,09 \in en 2012 a 5.308.144,56 \in en 2013.

- **A.** Unidad de intervención social en emergencias sociales y exclusión social (UMIES)3.070.462,70 €.
- **C.** Convenios con la iniciativa social para la atención al sector de PSH y en situación de exclusión social2.405.822,47 €.
- · Aportación a los **Comedores Sociales:** 375.000 €.
- Nuevos Convenios con Catering Sociales: 240.000 €.
- · Convenio con el Banco de Alimentos: 500.000 €
- Centros de Acogida de Personas sin Hogar y en situación de exclusión social :
 690.822,46 €.

6. INTERVENCIÓN CON PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACIDAD

- A. Programa de Ayuda a Domicilio: 35.743.447,28 €.
 - Municipal: 8.268.300,68 € (igual que en 2012)
 - Plan Concertado de Prestaciones Básicas: 1.213.545,40 € (igual que en 2012)
 - Subvención Junta Dependencia 26.261.601,20 €.

B. Personal de refuerzo de la dependencia:

Se mantiene la aportación municipal de 2012 para el personal de refuerzo de la dependencia.

7. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON MAYORES

- Se mantienen los Programas de Intervención con Mayores:
 - Programa de Prevención de la dependencia y Promoción y atención social a las personas mayores.
 - Programa Comienza Bien el Día.
 - Programa Aula de Mayores.
- Se mantiene la transferencia a TUSSAM (Bono bus de la 3º Edad)

• Se incrementa en 8.988,97 € para el suministro de materiales de talleres de mayores.

La Junta de Andalucía ha dejado de subvencionar el Programa.

• Programa de Teleasistencia domiciliaria: 30.000 €.

8. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON LA DISCAPACIDAD.

Se mantiene la discapacidad en Sevilla Solidaria 2013: 87.814,00 €

- **NOVEDAD**: Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva a entidades de atención a la discapacidad, para proyectos destinados específicamente al **sector de menores**: **75.000,00** €
- Se incluye 21.432,80 € para el Programa **Bonotaxi 2013** La Junta de Andalucía ha dejado de subvencionar el Programa.

9. INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN INMIGRANTE

- Se mantiene la aportación a la acogida de inmigrantes: 48.249,30 €.
- **Se mantienen** la actuaciones complementarias de atención a este colectivo: 18.000,00 €
- El gran incremento de las ayudas por emergencia social y de la dotación de los Convenios con comedores sociales de la ciudad servirá, entre otros colectivos, para a tender la situación de emergencia del colectivo de inmigrantes, pues podrán percibir las ayudas en especie para alimentos y cobertura de otras necesidades básicas.

10. INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN CHABOLISTA

• Se mantiene el presupuesto de intervención en el Vacie

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA
Contratos	237.342,91	253.006,06	+15.663,15
Ayudas Fungibles	47.663,15	15.000,00	-32.663,15
Ayudas In- versiones	58.000,00	75.000,00	+17.000,00
TOTAL	343.06,06	343.006,06	0

• Se mantiene el presupuesto de intervención en el Vacie en la convocatoria de subvenciones, Sevilla Solidaria 2013: 104.074,00 €.

11. EN EQUIPAMIENTO DE LA RED BÁSICA (CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES)

- **A. Se mantienen** las partidas que garantizan el funcionamiento de:
- Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes
- Centros de Servicios Sociales dependientes de la Delegación.
- **B. NOVEDAD**: financiación para la conservación del CAM y Centro de Baja Exigencia: **383.254,35** €

2012	2013	Diferencia
856.469,43	1.249.723,78	_ ·
€	€	€

TOTAL PRESUPUESTO AASS Y ZEA

(Sin subvenciones)

2012: **29.018.442,95** € 2013: **36.056.452,68** €

Incremento neto: 7.038.009,73 €, 24,25 %

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Se mantiene su apoyo a la Cooperación al Desarrollo, incrementando la financiación de la convocatoria anual de subvenciones en casi un 30 %, pasando de 170.000€ en 2012 a 220.000€ en 2013.

Desglosados de la siguiente manera:

- Ayudas para la intervención inmediata (CAP. IV), 100.000€.
- Convocatoria de subvenciones (Transferencias de capital al exterior CAP. VII), 120.000€.

SERVICIO DE LA MUJER

Presupuesto 2013: 1.466.054,61

Se incrementa el 0,93 %

Se mantienen los principales programas:

- P.I.M.: 956.887,10 €
- Campañas de sensibilización:
 - Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños
 - Día Internacional contra la Violencia hacia la mujer
- Proyecto "Integrad@s": dirigido a la atención psicológica individual y grupal a mujeres víctimas de violencia de género y sus menores. 9.000 €
- Premio a la Mujer Sevillana. 3.600 €
- Programa "Educar en igualdad" 25.000 €
- Concurso de dibujos y eslóganes y exposición itinerante de los mismos durante el curso. 18.000 €
- I Plan Integral contra la prostitución, la trata y otras formas de explotación sexual:
- Estudio diagnostico de la ciudad. 20.000 €
- Campañas de sensibilización. 20.000 €.
- Ofrecimiento de recursos de inserción a las víctimas, destacando:
 - Convenio con Villa Teresita 12.000 € (subv. nominativa)
 - Convenio con el Centro Al Alba. 6.000 € (subv. nominativa)

- Convenio Programa ONNA de las Religiosas Adoratrices. 5.000 € (subv. nominativa). Novedad de este año
- Convenio con la Fundación Montepíos para desarrollar un Programa de formación y empleo 5.000 € (subv. nominativa). Novedad de este año

Se ha **incrementado** el presupuesto, de las sanciones impuestas en aplicación de la Ordenanza.

- a) El Programa de Intervención y Atención a las Víctimas.
- b) Un incremento en la convocatoria pública anual de subvenciones dirigida a entidades que desarrollen programas de apoyo y atención a mujeres víctimas de explotación sexual. (modalidad B).
- Como en años anteriores se efectuará una **convocatoria de subvenciones** que mantiene su importe de 110.000 € incrementada en la recaudación de multas.

NOVEDADES:

- I Plan de Familias e igualdad de oportunidades.
- Obtención de la certificación de Entidad Familiarmente Responsable para el Ayuntamiento de Sevilla.

SERVICIO DE SALUD

PRESUPUESTO 2013: 3.090.614,38 €

Se mantienen los siguientes programas y actividades:

- APRENDER A COMER. 9.600 €
- FORMA JOVEN. 10.000 €
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL MARCO EDUCATIVO. 130.000 €
- COMEDORES ESCOLARES.
- PROMOCIÓN DE LA SALUD CON FAMILIAS. 9.000 € PROMOCIÓN DE LA SALUD CON PERSONAS ADULTAS
- PROMOCIÓN DE LA SALUD CON PERSONAS MAYORES. 30.000 € junto con el anterior.
- POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE. 7.200 €
- MEDIACIÓN CON JÓVENES. 13.000 €
- PROTECCIÓN DE LA SALUD (Control y vigilancia de instalaciones). 12.000 €
- LA CIUDAD DEL OCIO, 59.250 €
- PROGRAMA NOVA. 10.000 €
- INCORPORACIÓN SOCIO-LABORAL EN ADICCIONES. 405.000 €
- VOLVER A REIR Y PROGRAMA BOCUDENTAL.27.000 €
- PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA PROS-TITUCIÓN. 14.000 €
- PLAN DE EMERGENCIAS SANITARIAS activadas a través del CECOP durante las Fiestas Primaverales. 89.500 €
- Se mantiene la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES. "Sevilla sin drogas" con el mismo importe 126.000 €

SUBVENCIONES NOMINATIVAS:

- Centro Español Solidaridad "PROYECTO HOMBRE": 123.321,06 €.
- As.Terapia Rehabilitac.e Inserc.Soc.deToxic. (ANTARIS): 18.490,67 €
- O.N.G. MEDICOS DE MUNDO: 18.277,31 €.
- AS. ALCOHOLICOS REHABILITADOS "ANCLAJE": 23.808,00 €.
- HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL: 3.255,41 €
- FUNDACION GOTA DE LECHE: 27.000,00 € que incrementa su importe al unificarse en un solo convenio los proyectos realizados por la entidad con menores en el Vacie y que antes se financiaban también desde otra Dirección General del Área.

NOVEDADES

- Programa NOVA.
- Programa de salud bucodental dirigido a usuarios de Centros de Día Municipales.
- Estudio de investigación sobre "Eficacia de la integración curricular en la promoción de hábitos saludables".
- Presentación del estudio sobre percepción de riesgo de accidentes de tráfico en población universitaria.
- Taller sobre VIH-SIDA en Centros educativos
- 4 edición estudio antropométrico sobre la obesidad infantil

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.15 horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA